



DIVISIÓN DE POSGRADOS
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE GUADALAJARA JALISCO
—Especialízate y Avanza

MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO 2024

Formar maestros en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, capaces de describir y operar los elementos necesarios en el diseño de políticas de prevención, tanto de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Estudios con reconocimiento
de validez oficial (RVOE)



Colegio de **Contadores Públicos**
de Guadalajara Jalisco



IMCP

MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO 2024

Formar maestros en materia de prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, capaces de describir y operar los elementos necesarios en el diseño de políticas de prevención, tanto de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo, como de anticorrupción e implementar sistemas de prevención para evitar el bloqueo de capitales en



el sector financiero y empresas relacionadas con las actividades vulnerables, con sustento en el conocimiento sólido del marco jurídico, del sistema financiero, de los procesos de auditoría, así como conocimientos básicos de criminología y fundamentos sólidos de metodología de la investigación para indagar sobre el tema y proponer medidas que favorezcan la prevención de delitos derivados del uso de recursos de procedencia ilícita.

AL CONCLUIR EL POSGRADO EL PARTICIPANTE PODRÁ:

De las bases nacionales e internacionales que regulan la prevención del lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

De los fundamentos legales en México en materia de delitos financieros, delincuencia organizada y responsabilidad penal.

De las obligaciones y responsabilidades que tienen las entidades que conforman el sistema financiero.

De la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI).

De los beneficios, obligaciones y sanciones de modelos novedosos para prevenir el lavado de dinero y de la Ley Fintech establecida para regular las instituciones de tecnología financiera.

De los procedimientos de auditoría en la prevención de lavado de dinero en el sistema financiero y en actividades vulnerables

De la elaboración de un programa de auditoría y su implementación a partir de los resultados de la Evaluación Nacional de Riesgo.

Del marco legal del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, sus causas y las maneras de prevenirlo, así como el perfil psicosocial de los protagonistas.

De las técnicas y métodos para la realización de investigaciones bien fundamentadas con rigor científico.

PERFIL PROFESIONAL DEL PARTICIPANTE

Conocer la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes fiscales y todas sus correlacionadas, estructura del sistema financiero, de los temas en materia del derecho y relacionados, principios básicos de auditoría, sistemas de información y herramientas tecnológicas.

PLAN ACADÉMICO

I Cuatrimestre

- Introducción al delito de lavado de dinero y marco internacional.
- Marco jurídico del delito de lavado de dinero en México.
- Sistema financiero en México.
- Metodología de la investigación.

II Cuatrimestre

- Derecho societario.
- Prevención del delito.
- Actividades vulnerables.
- Clínica de investigación I.

III Cuatrimestre

- Gobierno corporativo.
- Delincuencia organizada y corrupción.
- Administración y análisis de riesgos.
- Clínica de investigación II.

IV Cuatrimestre

- Derecho informático.
- Ley Fintech y modelos novedosos.
- Auditoría y Supervisión.
- Clínica de investigación III.

V Cuatrimestre

- Ética profesional
- Enfoque basado en riesgos
- Compliance corporativo
- Seminario de titulación

520 horas frente a docente

Claustro de Docentes

MAESTRÍA EN PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO



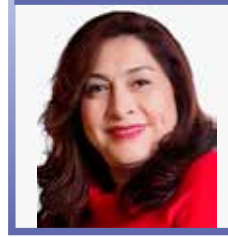
Mtra. Nora Angélica Peña Michel

Socia de la firma Celorio & Partners en CDMX
Ex-Fiscal de la Unidad Especializada de Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita de la SEIDO.



Dr. José Fernández de Cevallos y Torres

Docente en el Instituto Nacional de Ciencias Penales "INACIPE"



Dra. Carmen Karina Tapia Iturriaga

Catedrática de la UNAM, Universidad Anáhuac y EBC
Certificada en LFPIORPI por el IMCP



Dr. Efrén Hernández Monrreal

Socio de Arquetipo Jurídico Fiscal S.C.
Certificado en LFPIORPI por el IMCP
Certificado en PLD por la UIF



Dr. Francisco Ernesto Patiño Richarte

Socio de la firma Enlace Group, Legal and Business Consultants.
Certificado en LFPIORPI por el IMCP
Certificado en PLD por la UIF
Certificado PLD/FT por la CNBV



Mtra. Dharanee Vázquez

Socia GCM360
Certificada en PLD por la UIF
Certificada PLD/FT por la CNBV



Mtro. Fernando Rafael Ramos Gallardo

Gerente legal en la firma Racel Asesores S.C.
Certificado en LFPIORPI por el IMCP
Certificado en PLD por la UIF
Certificado PLD/FT por la CNBV



Mtra. Maribel Vázquez

Socia GCM360
Certificada en PLD por la UIF
Certificada PLD/FT por la CNBV



Mtro. José Mario Rizo Rivas

Socio Director Oficina Guadalajara- Grant Thornton
Certificación General por el IMCP



Mtro. Rodolfo Guerrero Martínez

Representante Legal de Coffee Law S.C.
Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Informático A.C, Capitulo Jalisco



Dra. Ma. Guadalupe Torres Pulido

Catedrática de la Universidad Panamericana
Certificado en la LFPIORPI por el IMCP



Mtra. Paulina Rodríguez Cuevas

Gerente de PLD y Oficial de Cumplimiento de SPID en el Grupo Financiero Actinver
Certificada PLD/FT por la CNBV



Dr. Carlos René de León Meza

Investigador de la Universidad de Guadalajara



Mtra. Alondra de la Garza Erives

Máster en Compliance Fraude y Blanqueo por la EALDE Business School.



CPC. Oscar Rodrigo Palacios Rodríguez

Contador Público Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes

Maestro en Gobierno y Administración Pública Municipal y Estatal por el Colegio de Jalisco.
Doctorante en Sistema de Justicia y Anticorrupción.

Requisitos

- 1.- Título.
- 2.- Cédula Profesional.
- 3.- Acta de Nacimiento.
- 4.- CV.
- 5.- INE.
- 6.-CURP.
- 7.- Solicitud.

Todos los documentos tienen que ser de fecha reciente y estar digitalizados

(legibles en letras, números, sellos y firmas, en formato PDF).

INICIO DE CLASES:

Viernes 03 de mayo 2024.

Cierre de inscripciones:

Abril 2024.

HORARIOS:

Viernes de 17:00 a 21:00 horas

Sábados de 09:00 a 13:00 horas

(Hora centro)

DPC: Con validación

LUGAR:

Plataforma Virtual.

Videoconferencia interactiva: Zoom.

Plataforma en línea: Academic.

*Las fechas de apertura estarán sujetas a la inscripción mínima de 15 participantes

** En este posgrado NO aplican vales ni bonos de capacitación*

Informes:

Tel. 3629 7445 ext. 191
informes@ccpg.org.mx

Tel. 3629 7445 ext. 224
cd.ventas@ccpg.org.mx

Tel. 3629 7445 ext. 226
servicioasocios@ccpg.org.mx

